

ARGENTINA

Acampe en Plaza de Mayo por la libertad de Milagro Sala

El Ciudadano · 28 de enero de 2016

Organizaciones sociales llevan adelante desde ayer a la noche un acampe frente a la Casa Rosada para exigir la liberación de Milagro Sala, quien continúa detenida en una cárcel común de Jujuy por la acusación de "tumulto e instigación al delito".



Los manifestantes llegaron a la plaza ayer por la tarde y montaron pequeñas carpas en los alrededores y una más grande en el medio del lugar. Hay militantes

de La Cámpora, del Movimiento Evita, de Quebracho, de MILES, de la Tupac y de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP). También se encuentran presentes en el lugar el dirigente de la Tupac Amaru Esteban Castro y el líder de la agrupación MILES, Luis D'Elía, quien realiza su programa de radio desde una gran carpa instalada sobre la Plaza de Mayo, a escasos metros del Cabildo.

Sobre el vallado instalado desde hace años frente a la Pirámide de Mayo, colocaron una gran bandera con la leyenda: «Libertad a Milagro Sala, no a la criminalización de la protesta».

En una breve carta escrita desde la cárcel, Sala agradeció el apoyo y pidió: «No bajemos los brazos en esta lucha de todos». «Donde hay una necesidad ahí estamos, compañeros y amigos», comienza el texto de puño y letra de la líder de la Tupac Amaru, quien agregó: «Su presencia en Plaza de Mayo me fortalece y emociona».

Envío «un fuerte abrazo, solidario y agradecido» a quienes permanecían en el campamento montado en Plaza de Mayo y finalizó su carta con un «hasta la victoria siempre». La misiva fue difundida a través de las cuentas de las redes sociales de la Tupac.

En tanto, diputados del Frente Unidos y Organizados por la Soberanía Popular (FUyO) dieron a conocer dos denuncias penales presentadas ante la justicia contra el gobernador de Jujuy, Gerardo Morales, por «abuso de autoridad en relación a la suspensión de la personería jurídica de la Tupac Amaru» y «un intento de allanar la sede del partido político sin orden judicial». Así lo informaron los diputados provinciales Germán Noro, y Juan Manuel Esquivel, quienes volvieron a denunciar una «persecución política» contra la dirigente social y parlamentaria del Mercosur. Al respecto, señalaron que «no se están garantizando derechos constitucionales que tienen todos los ciudadanos de la nación».

En torno a la causa, el diputado Noro reclamó que frente a un mismo hecho y una misma causa hay un «tratamiento discrecional» por parte de las autoridades que denota una persecución política y señaló que «mientras Emilio Cayo, presunto coautor del delito por el cual está imputado junto a Milagro Sala se abraza con Gerardo Morales, Milagro está presa».

En relación a la denuncia penal presentada contra Morales por el decreto a través del cual suspendió la personería de la Tupac Amaru, el diputado provincial explicó que «el artículo 34 inciso 3 de la Constitución de la provincia de Jujuy establece claramente que para suspender la personería jurídica a una asociación civil se necesita resolución judicial motivada». “Sin embargo -continuó- el gobernador de la provincia ha suspendido la inscripción de la Tupac Amaru por un decreto. Esto da cuenta de un abuso de autoridad ya que ha dictado una sentencia que sólo puede emitir el Poder Judicial».

El legislador Juan Manuel Esquivel se refirió al intento de allanar la sede del partido político sin una orden judicial. «Hemos hecho una denuncia penal en el fuero federal sobre el intento de allanamiento de la sede del Frente Unidos y Organizados que se produjo apenas unas horas después de que Milagro Sala fuera detenida». La acción se intentó llevar adelante «sin orden judicial a la vista, sin ningún tipo de instrumento legal por la policía de la provincia», detalló, y agregó que «hay datos que se han aportado al juez federal, ya que nuestro partido es un partido político distrital en el orden federal, y se ha hecho la denuncia al ministro de Seguridad y al gobernador de la provincia»

Fuente: [El Ciudadano](#)